



SEGURIDAD PRIVADA SABRASEG CIA. LTDA.

"Su seguridad nuestra prioridad"

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA SALAZAR BRAVO SABRASEG CÍA. LTDA."

Quito, 21 de Febrero de 2020

Con el fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 231 de la Ley de Compañías, se convoca a la Junta Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 28 de Febrero de 2020 a las 10:00 am, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N26-158 y Orellana de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación de Estados Financieros

Atentamente,

Jaime Eduardo Salazar Bravo

Gerente General

Seguridad Privada Salazar Bravo Sabraseg Cía. Ltda.

ADJ: Copias de Estados Financieros del 2019

NOTIFICACION:

CONSTANCIA:

Socio: Sonia de las Mercedes Romo Bolaños

- Cédula de ciudadanía: 170582959-4
- Dirección: Av. República E7-287 y Diego de Almagro
- Teléfono: 2552-444 / 0994399430
- Email: soniaromobolanos@hotmail.com

Socio: Herrera Romo Andrea Nathaly

- Cédula de ciudadanía: 172689901-4
- Dirección: Av. República E7-287 y Diego de Almagro
- Teléfono: 2552-444 / 0982202428
- Email: aherreraromo@hotmail.com

Av. 6 de Diciembre N26-44 y San Ignacio
Telf.: 2231 772 / 099 489 5087
E-mail sabraseg@hotmail.com



SEGURIDAD PRIVADA SABRASEG CIA. LTDA.

"Su seguridad nuestra prioridad"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA SALAZAR BRAVO SABRASEG CÍA. LTDA."

En Quito, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía Seguridad Privada Salazar Bravo Sabraseg Cía. Ltda., ubicada en la Av. 6 de Diciembre N26-158 y Orellana, se reúnen en Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes socios:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAITAL SUSCRITO / PAGADO	PORCENTAJE
Sonia de las Mercedes Romo Bolaños	100	\$100,00	1%
Herrera Romo Andrea Nathaly	9.900	\$9.900,00	99%
TOTAL	10.000	\$10.000,00	100%

Presidida la Junta la señora Sonia de las Mercedes Romo Bolaños, en su calidad de Socia de la Compañía, actúa como secretaria la señora Andrea Nathaly Herrera Romo.

El Presidente solicita a la señora secretaria verifique la asistencia de los socios y constate el quórum que se encuentra presente, la que manifiesta lo siguiente: "Se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, lo cual es aprobada por unanimidad.

Con lo expuesto, el Presidente declara instalada la Junta, siendo las 10:00 am. y solicita que secretaria de lectura al Orden del día de esta convocatoria, el que se cumple y contiene lo siguiente:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación de Estados Financieros

Aprobado el orden del día por los accionistas en forma unánime, la Asamblea tiene el siguiente desarrollo:

PRIMERO: Se concede la palabra al Sr. Gerente para que exponga y de ser el caso, aclare lo expuesto en su informe, el que manifiesta: Los datos financieros del movimiento económico de la compañía del año 2019 se hallan expuestos en los respectivos balances y en mi informe de gestión pertinente, que ha sido entregado para su análisis, conocimiento y aprobación, los que expresan la realidad de la empresa. Durante el año 2019 la empresa pudo mantener la estabilidad con los

Av. 6 de Diciembre N26-44 y San Ignacio
Telf.: 2231 772 / 099 489 5087
E-mail sabraseg@hotmail.com



SEGURIDAD PRIVADA SABRASEG CIA. LTDA.

"Su seguridad nuestra prioridad"

proyectos que se vienen trabajando. Se mantiene al sector privado como principal cliente, a pesar que se ha venido trabajando en la presentación de ofertas para el sector público, pero lastimosamente la competencia desleal de precios no ha permitido incurrir nuevamente en ese mercado.

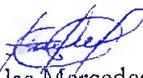
La capacitación del personal sigue siendo la fortaleza de la empresa y el presupuesto que se asigna a este rubro forma parte considerable de nuestro flujo de efectivo. Otros gastos como son uniformes y dotación también han representado en la empresa un rubro considerable, por tal motivo se sugiere para el año 2020 buscar nuevos proveedores para la reducción de costos.

Se da a conocer que la utilidad de la empresa está dentro de lo que estipulaba. Retoma la palabra la Sra. Romo y pregunta a la sala si existe alguna pregunta o aclaración a este informe, al no existir ninguna, manifiesta que levanten la mano quienes están de acuerdo y aprueban el mismo, al que toda la sala aprueba por unanimidad.

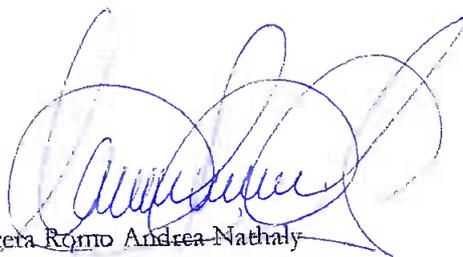
SEGUNDO: Para la aprobación de los Estados Financieros del 2019 la Sra. Andrea Herrera manifiesta que los datos expuestos en los balances expresan la realidad económica del ejercicio 2019, con las particularidades ya expuestas en su informe, por lo que mociona, sean aprobados, hecho que es compartido por el otro socio, la Sra. Sonia Romo, agregando, con esto se procederá con las formalidades que el caso lo requiere y estima.

Sin más temas que considerar, la presidencia de la sala manifiesta, que todos los puntos de esta convocatoria han sido tratados y aprobados, sin embargo, estima que de existir algo adicional que no haya sido considerado, la sala se pronuncie a fin de cubrir todos los puntos que sean de interés de la empresa, al no existir pronunciamiento, dispone de receso de 30 minutos para la elaboración de Acta respectiva.

Luego de un receso, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta respectiva, a la que no se realiza ninguna observación, por lo que es aprobada en unanimidad de acto, para constancia de lo actuado y los trámites de ley posteriores, firman siendo las doce horas y se levanta la sesión.


Sonia de las Mercedes Romo Bolaños
PRESIDENTE
ACCIONISTA




Herrera Romo Andrea Nathaly
SECRETARIA
ACCIONISTA